LOS ESTUDIOS DEL ESPAÑOL DE CANARIAS

El español que se habla en las Islas Canarias posee unas características similares a las variedades meridionales de la Península y se acerca de modo especial al español de América. Las coordenadas históricas, el emplazamiento geográfico y el medio físico son, junto a otros, los aspectos más destacados que hay que considerar para explicar el proceso de formación de las hablas del Archipiélago.

En el año 1496 concluye la conquista de Canarias, iniciada a comienzos del siglo. Bajo los Reyes Católicos, las Afortunadas se convierten en su totalidad en un territorio más de la corona castellana. En lo concerniente a la lengua, en las Islas no va a arraigar la norma de Castilla, sino una modalidad cercana a la que entonces se habla en el mediodía peninsular. Andalucía tendrá un relevante protagonismo en el comienzo de la andadura occidental de Canarias. De los puertos de Sevilla y Sanlúcar de Barrameda parten casi todas las empresas que intervienen en la conquista de las Islas; la marinería y los hombres de estas expediciones son, en su mayoría, andaluces, y muchos de ellos se establecerán en el Archipiélago al ser agraciados en los repartimientos de tierras efectuados tras la conquista; más tarde, numerosas familias procedentes del sur peninsular se trasladan a las Islas para avecindarse en ellas; y junto a esta notable aportación humana hay que situar el intenso movimiento comercial que se produce entre Canarias y los puertos andaluces. Estas estrechas relaciones dejarán su impronta en la cultura, el arte y las hablas insulares.

Unas circunstancias históricas determinadas y un emplazamiento geográfico específico van a permitir que a esa modalidad lingüística que arraiga en Canarias y que participa

THESAURUS. Tomo XLV. Núm. 1 (1990). Carmen DÍAZ ALAYÓN. Los estudios del ...
Centro Virtual Cervantes

de los rasgos de las variedades hispánicas meridionales de la Península se incorporen elementos de otro origen, primordialmente de las lenguas del occidente ibérico, del español de América y, en menor medida, del sustrato prehispánico insular.

Junto a la localización geográfica y la historia, el medio físico será también otro factor que condiciona la formación y evolución de las hablas canarias. Una isla constituye un territorio unitario y singular, cerrado en sí mismo, y se ha comprobado que lingüísticamente las Islas presentan una dinámica propia: son territorios que reciben rápidamente las innovaciones que se producen y, a su vez, manifiestan un apreciable conservadurismo. De esta suerte, una isla es una especie de laboratorio lingüístico donde se pueden encontrar, juntamente con elementos actuales, tendencias fonéticas, léxicas y de otra índole ya desusadas en áreas metropolitanas o en zonas que reciben su influencia, hecho que se da en las hablas canarias.

En los últimos treinta años se ha conseguido reunir una amplia y diversificada nómina de estudios sobre el español de Canarias, que nos sirven para conocer los hechos fonético-fonológicos, morfosintácticos, léxicos y semánticos que caracterizan a esta variedad hispánica. Poco tiempo atrás, sin embargo, la situación era bien diferente. Hasta fines de la década de los cincuenta, la carencia de información y de investigaciones integrales sobre las hablas del Archipiélago es notoria y por ello resulta frecuente encontrar que el correspondiente comentario acerca de esta modalidad se resuelva entonces de modo escueto y rápido, remitiendo a la necesidad de estudios posteriores de mayor enjundia. Como muestra de ello basta ver las palabras con las que tanto Vicente García de Diego como Alonso Zamora Vicente abren el capítulo dedicado a las hablas insulares en sus conocidos manuales de dialectología española. Pero veamos cuál ha sido la trayectoria histórica de estos estudios y la dirección de sus aportaciones.

THESAURUS. Tomo XLV. Núm. 1 (1990). Carmen DÍAZ ALAYÓN. Los estudios del ...
Centro Virtual Cervantes

Los estudios del español de Canarias comienzan en el año 1846, fecha en la que Sebastián de Lugo parece haber redactado su *Colección de voces y frases provinciales de Canarias.* Con anterioridad a esta contribución, las únicas referencias sobre el español canario, escasas en número y orientadas exclusivamente hacia la parcela del léxico, se encuentran diseminadas en trabajos históricos, etnográficos y científicos de los siglos XVI al XIX. Especialmente interesantes a este respecto son los apuntes lingüísticos que José de Viera y Clavijo recoge en su *Diccionario de historia natural*[1]. El carácter específicamente científico de esta obra no constituye ningún obstáculo para que figuren en ella diversos datos sobre el vocabulario insular, y así, además de una amplia muestra de provincialismos, podemos encontrar aquí información específica sobre la distribución geográfica de algunas unidades, comentarios sobre la procedencia lingüística de determinadas formas, e hipótesis etimológicas para explicar, no siempre con buena fortuna, el origen de ciertos términos. Sin embargo, tendrá que llegar la contribución de Sebastián de Lugo para que podamos hablar de trabajos en los que la descripción del español de Canarias no es un asunto tangencial sino central y único.

La *Colección de voces y frases provinciales de Canarias*[2] de Lugo, que constituye el primer repertorio léxico de las hablas del Archipiélago y también uno de los más tempranos del español dialectal, no es otra cosa que lo que el título recoge, esto es, un catálogo de casi un centenar de cédulas lexicográficas, y se encuentra lejos de ser una obra de gran enjundia filológica y de notable aportación de materiales. Pero, a pe-

[1] (Ed. dirigida y prologada por M. Alvar), Excma. Mancomunidad de Cabildos, Las Palmas de Gran Canaria, 1982.

[2] El manuscrito de la *Colección de vozes i frases provinciales de Canarias* fue conocido por Bartolomé José Gallardo, que lo reprodujo, y la copia de éste llegó a manos del Conde de la Viñaza, académico, que lo entregó para su publicación en el *Boletín de la Real Academia Española,* en el que vio la luz en 1920 (vol. VII, cuad. XXXIII, págs. 332-342). En 1946, con ocasión del primer centenario de la *Colección,* la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna publica la magnífica edición anotada realizada por JOSÉ PÉREZ VIDAL.

THESAURUS. Tomo XLV. Núm. 1 (1990). Carmen DÍAZ ALAYÓN. Los estudios del ...
Centro Virtual Cervantes

sar de su carácter humilde y breve, la *Colección* posee valores indiscutibles y uno de ellos es el apreciable deseo del autor de ofrecer definiciones ajustadas de las diferentes voces y frases. Para ello, Lugo se valdrá de distintos medios. De un lado, proporcionará el valor distribucional de las unidades y, así, anota que el término *enjillado* "se dize de la fruta", que la voz *empenado* "se dize de las maderas" al igual que *chazo* y *zerne,* y que el elemento *pilla* "no se dize de los granos, pero sí de la leña, pescado y otros objetos". De otro lado, no dudará en ofrecer las distintas voces y frases dentro de una expresión dialectal amplia, para así acercarse al valor de los elementos; y, además, consignará el sentido figurado de aquellas voces que lo tienen.

Esta contribución de Lugo abre una etapa que llega aproximadamente hasta 1940 [3]. En este período de casi cien años irán apareciendo diversos trabajos, algunos insuficientemente conocidos, que presentan los rasgos comunes de ser aportaciones poco profundas, temáticamente orientadas hacia el análisis del léxico y realizadas, en muchos casos, por personas ilusionadas e inquietas, pero que no siempre poseen formación lingüística especializada.

Muy poco conocida es la labor de José Agustín Álvarez Rixo. Habiendo tenido noticia de que la Real Academia Española trataba de hacer una nueva edición del *Diccionario de la lengua,* y con la finalidad de contribuír de alguna forma en el proyecto, este autor publica en 1868 un artículo periodístico en el que relaciona 16 voces canarias, que considera dignas de ser incluídas en el *Diccionario académico* [4]. Estos términos los toma Álvarez Rixo de su obra *Voces, frases y proverbios provinciales de nuestras Islas Canarias, con sus de-*

---

[3] Cfr. CARMEN DÍAZ ALAYÓN, "Los primeros repertorios léxicos canarios", *Anuario de Letras* (Universidad Autónoma Nacional de México), número en prensa.

[4] Cfr. "Vocablos isleños", *El Time* (Santa Cruz de la Palma), año V, núm. 232, 22 de mayo de 1886. Las voces aquí recogidas son *alicán, barbusano, burgado, claca, cosco* o *cofe-cofe, escán, esteo, gánigo, goro, moriangana, orcaneja, perenquén, sato, tormo* y *viñátigo.*

THESAURUS. Tomo XLV. Núm. 1 (1990). Carmen DÍAZ ALAYÓN. Los estudios del ...
Centro Virtual Cervantes

rivaciones, significados y aplicaciones[5], que nunca llega a publicar y que supera claramente a la *Colección* de Lugo tanto en la cantidad de materiales inventariados como en el tratamiento de los mismos. Por primera vez, aquí vamos a ver nítidamente diferenciados los diferentes aportes del vocabulario del español canario. Junto a un caudal léxico mayoritario de origen castellano, Álvarez Rixo señala la presencia notable de voces de procedencia portuguesa, de términos legados por las lenguas prehispánicas y de un pequeño conjunto de unidades berberiscas. Además, se profundiza en el campo de la geografía lingüística, que había tenido en Viera y Clavijo un notable precedente, y gracias a Álvarez Rixo conoceremos, entre otras enseñanzas a este respecto, que la voz *guachafisco* es característica de Gran Canaria, que los términos *ruama* y *nébeda* son propios de La Palma, que la unidad *taro* únicamente se encuentra en Lanzarote y Fuerteventura, y que el uso del elemento *tamasaide* está restringido al habla de La Gomera.

Al siglo XIX pertenecen también los repertorios léxicos de Zerolo y Pérez Galdós[6]. En 1897, Elías Zerolo publica en París su trabajo *Legajo de varios,* obra en la que reúne artículos de carácter histórico, biográfico, literario y periodístico. Relacionado con el español de Canarias está uno de ellos titulado "La lengua, la Academia y los académicos"[7], en el que Zerolo, después de hacer un comentario de los rasgos de la lengua y el papel que desempeña la labor académica, reseña el libro *Voces nuevas en la lengua castellana* de Baldomero

[5] Edición con estudio, notas e índice por CARMEN DÍAZ ALAYÓN, Santa Cruz de Tenerife, 1989, inédito.

[6] También pertenece a esta época el "Vocabulario guanchinesco" que CARLOS PIZARROSO Y BELMONTE publica como apéndice final de su libro *Los aborígenes canarios,* Santa Cruz de Tenerife, 1880, págs. 153 y sigs., en el que proporciona un conjunto de 224 nombres prehispánicos. Especial interés tienen las voces que Pizarroso cataloga como guanchismos supervivientes en el español de Canarias, pero se trata de un inventario que hay que manejar con prudencia, ya que se incluyen, junto a voces indígenas indudables como *perenquén, tafor, tagasaste, gánigo* y *tajinaste,* elementos que no es posible considerar prehispanismos, como *médano, garajao, guelde, ñame* y *tabobo.*

[7] págs. 105-178.

THESAURUS. Tomo XLV. Núm. 1 (1990). Carmen DÍAZ ALAYÓN. Los estudios del ...
Centro Virtual Cervantes

Rivodó [8]. Convencido de que el *Diccionario* académico no puede limitarse a términos estrictamente castellanos y que se ha de dar entrada a las voces "bien formadas" que sean generales en cualquier región importante de España y en los demás países que hablan nuestra lengua, Elías Zerolo adjunta un repertorio de voces y expresiones usuales en Canarias, muchas de las cuales deberían figurar, según su criterio, en el léxico oficial. Ello le da ocasión para hacer un breve pero atinado comentario de algunos aspectos del vocabulario insular, donde destaca, junto a otros extremos, la existencia de arcaísmos, el contado número de vocablos genuinamente provinciales, la contribución canaria al léxico del español de América y la presencia de voces ultramarinas introducidas por los indianos en el habla isleña.

El repertorio de Pérez Galdós [9], por su parte, presenta unas características diferentes. Aquí podemos encontrar unos materiales más amplios, puesto que frente a los 135 artículos aportados por Zerolo, la contribución del novelista recoge 442 artículos. Las características de la obra evidencian que el objetivo de Pérez Galdós no es la realización de un trabajo de gran calado lingüístico; se trata simplemente de una colección de voces canarias y por ello la mayoría de las formas —aproximadamente un 60% del total— vienen sin definir y en el resto de ellas la definición es muy escueta.

En las primeras décadas del siglo xx continuarán apareciendo diversas contribuciones sobre el español de Canarias, claramente diferentes en dirección y profundidad [10]. Entre

[8] París, 1889.

[9] El manuscrito se conserva en el Museo Canario de Las Palmas, juntamente con otros documentos del novelista que sus familiares legaron a esta institución. La obra será publicada en la colección "Biblioteca Canaria" bajo el título *Voces canarias recopiladas por Galdós*, a continuación de *Voces y frases usuales de Canarias* de ELÍAS ZEROLO (Santa Cruz de Tenerife, s.a. [1932]).

[10] MANUEL PÍCAR, en su obra *Agenerê* (Las Palmas de Gran Canaria, 1903) inserta un repertorio corto y desordenado de términos y expresiones canarias. Tres años más tarde, en 1908, JOSÉ FRANCHY Y ROCA publica en el semanario madrileño *Las Canarias y nuestras posesiones africanas* (núm. 780, 7 de mayo) un artículo titulado "Cómo se habla en Canarias".

THESAURUS. Tomo XLV. Núm. 1 (1990). Carmen DÍAZ ALAYÓN. Los estudios del ...
Centro Virtual Cervantes

ellas se encuentra la obra de Juan Reyes Martín *Serie de barbarismos, solecismos, aldeanismos y provincialismos que se refieren especialmente al vulgo tinerfeño,* un trabajo no suficientemente valorado, en el que se ofrecen materiales de verdadero interés, que no se limitan a cuesitones de vocabulario porque también se tocan aspectos morfosintácticos y se señalan comportamientos fonéticos. Los planteamientos y las intenciones del autor quedan manifiestos desde las primeras líneas del trabajo, donde defiende con calor la pureza de la lengua y arremete contra los frecuentes vicios de todo tipo que desfiguran "nuestro rico y pomposo idioma", convirtiéndolo "en ridícula y desapacible monserga". Reyes Martín está firmemente convencido de que las personas sin instrucción lingüística necesitan un guía que les señale los errores y les muestre las formas legítimas de la lengua que deben reemplazarlas, planteamiento que constituye la génesis de su obra. La orientación didáctica que Reyes Martín da a su trabajo lo lleva a adoptar una estructuración directa, manejable y fácil, disponiendo el material en dos columnas emparejadas; en la columna de la izquierda, bajo el epígrafe *No digáis,* se relacionan las formas "incorrectas", y en la columna de la derecha, bajo el epígrafe *Decid,* se consignan las formas correctas y autorizadas. El autor acierta al señalar la incorrección de algunos fonetismos y expresiones, pero no puede ocultar sus prejuicios con respecto a un amplio conjunto de vocabulario tradicional canario. A pesar de que advierte que la inclusión en la columna *No digáis* no implica una proscripción absoluta de dichos vocablos, sino una mera insinuación de conceder la preferencia a las palabras que considera más cultas, corrientes y en armonía con el uso, la etimología y las exigencias del lenguaje, y aunque señala, además, que las leyes de la estética y el progreso imperan también en el campo de la filología, es evidente que, bajo su perspectiva, un número considerable de términos tradicionales de las hablas del Archipiélago resultan malparados. Limitándonos a unos pocos ejemplos ilustrativos, Reyes Martín aconseja a los campesinos isleños que eliminen de su jerga rústica voces tan

THESAURUS. Tomo XLV. Núm. 1 (1990). Carmen DÍAZ ALAYÓN. Los estudios del ...
Centro Virtual Cervantes

arraigadas como *perenquén, baifo, goro, guirre, entullo, talla* y *magua* y que las sustituyan, respectivamente, por las formas *salamanquesa, choto, pocilga, buitre, escombros, alcarraza* y *desconsuelo*. De igual modo, sugiere sustituír el término *embozada* — frecuente no sólo en Canarias sino también en otras áreas de la Península — por la expresión *porción de algo que se coge entre las dos manos unidas y ahuecadas,* con lo que la frase *le dio una embozada de trigo* debe reemplazarse, según su criterio, por *le dio la porción de trigo que cogió entre las dos manos unidas y ahuecadas*. En cualquier caso, al margen de los puntos de vista de su autor, los materiales reunidos en este trabajo son interesantes y aprovechables para el conocimiento del vocabulario insular.

Además de esta aportación de Reyes Martín, en las primeras décadas del siglo xx posee especial relevancia la obra de los hermanos Millares Cubas. Luis y Agustín Millares Cubas publican en 1924 su trabajo *Léxico de Gran Canaria* [11], que con casi cinco centenares de artículos entre voces y expresiones constituye el inventario más completo realizado hasta entonces. Esta obra es el resultado de una labor de muchos años dedicada a la recogida de materiales procedentes de diversos niveles de habla, y la limitación al vocabulario de un territorio específico — la isla de Gran Canaria — obedece a razones de incapacidad para realizar con rigor un repertorio que comprendiese todas las hablas del Archipiélago, proyecto que los autores apoyan firmemente. Además, los Millares Cubas aprovechan el prólogo para señalar que el suyo no es un trabajo filológico, sino un recuento de voces y expresiones populares, curiosas y humorísticas, que desean que sirva para recordar a las jóvenes generaciones canarias cómo hablaban sus abuelos. Sin embargo, es evidente que los autores tratan los materiales recogidos con esmero, intentando analizarlos de acuerdo con sus posibilidades, y prueba de ello es la clasificación de las formas en nueve apartados atendiendo a su

[11] Las Palmas de Gran Canaria.

THESAURUS. Tomo XLV. Núm. 1 (1990). Carmen DÍAZ ALAYÓN. Los estudios del ...
Centro Virtual Cervantes

procedencia [12]. En 1932, ocho años más tarde, Agustín Millares Cubas publica una refundición del trabajo con el título *Cómo hablan los canarios,* insistiendo en el prólogo en presentarse como ignorante y raso en gramática y filología, en reclamar para la obra su verdadero carácter — esto es, un libro *pour rire* — y en valorar las perspectivas de algunos críticos, que han juzgado el trabajo no por lo que es sino por lo que para el sentir ajeno parece ser, como un caso de espejismo. No obstante, la reseña que Max L. Wagner [13] hace de la edición de 1924 destaca la relevancia de la aportación por cuanto es escaso el conocimiento del vocabulario canario que hasta entonces se posee.

La contribución que cierra esta primera etapa de estudios sobre el léxico del español de Canarias es el *Vocabulario etimológico de voces canarias* de José Valenzuela Silva [14], una obra que incide en los conocimientos que ya se poseen. Este estudio, que alcanza a algo más de dos centenares de formas, se centra primordialmente en el aspecto etimológico y la procedencia de las voces. El buen conocimiento que Valenzuela tiene del andaluz le permite establecer fácilmente las relaciones entre esta modalidad y la canaria, pero no siempre le acompaña la razón en las hipótesis etimológicas que propone, como puede verse en las voces *totizo, conduto, jaira* y *traquina.*

A partir de los primeros años de la década de los cuarenta, los estudios del léxico empiezan una nueva etapa — nítidamente diferenciada de la anterior — que llega hasta nuestros días. Ahora, las investigaciones sobre el vocabulario del español de Canarias, ya en manos de auténticos especialistas,

---

[12] Arcaísmos; deformaciones de palabras castellanas, usuales y corrientes; palabras castellanas desviadas de su primitivo significado o empleadas con una acepción distinta a la genuina; voces de origen galaico-portugués; términos procedentes del idioma guanche; americanismos, vocablos importados de la costa de África por los marinos costeros; voces provenientes del léxico de la gente del mar; y términos de ignorado origen.

[13] Cfr. "Notas bibliográficas", *Revista de Filología Española,* XII, 1925, págs. 78-86.

[14] Las Palmas de Gran Canaria, 1933.

THESAURUS. Tomo XLV. Núm. 1 (1990). Carmen DÍAZ ALAYÓN. Los estudios del ...
Centro Virtual Cervantes

entran en una dinámica intensa y fecunda, ganando manifiestamente en diversidad y profundidad.

Los estudios de Juan Álvarez Delgado [15], Gerhard Rohlfs [16], Dominik Josef Wölfel [17], Max Steffen [18] y Manuel Alvar [19], entre otros, supondrán un apreciable acercamiento a los elementos de origen prehispánico que perviven en las hablas del Archipiélago. Gracias a ello, es posible disponer ahora de interesantes datos sobre la dispersión espacial y la vitalidad de estos materiales. Así, sabemos que, frente a un grupo reducido de elementos de distribución general o casi general [20], los prehispanismos, en su mayoría, se encuentran restringidos al habla de una o dos islas [21]; y también sabemos que, en cuanto a su vitalidad en el uso, muestran tres tendencias definidas: mientras que unos términos presentan un apreciable arraigo [22], en otras voces se advierte un progresivo debilitamiento [23] y otros elementos ya han desaparecido del vocabulario activo o están a

---

[15] Cfr. *Miscelánea Guanche*, Santa Cruz de Tenerife, 1941; *Puesto de Canarias en la investigación lingüística*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1941; "Voces de Timanfaya" y "Chajasco", *Revista de Historia Canaria* (Universidad de La Laguna), VIII, 1942, págs. 3-13 y 244-247; "Tabona", *Revista de Historia Canaria*, IX, 1943, págs. 202-209; "Ecero", *Revista de Historia Canaria*, XI, 1945, págs. 408-416, y XII, 1946, págs. 10-16, 152-165 y 282-300; "Notas sobre el español de Canarias", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, III, 1947, págs. 205-235.

[16] Cfr. "Contribución al estudio de los guanchismos de las Islas Canarias", *Revista de Filología Española*, XXXVIII, 1954, págs. 83-89.

[17] Cfr. *Monumenta Linguae Canariae*, Graz, 1965.

[18] Cfr. "Problemas léxicos", *Revista de Historia Canaria*, IX, 1943, págs. 134-141, y "Lexicología canaria V", *Revista de Historia Canaria*, XXII, 1965, págs. 53-85.

[19] Cfr. *El español hablado en Tenerife*, Madrid, 1959; y *Estudios Canarios I*, Las Palmas, 1968, págs. 111-120.

[20] *gofio, tafeña, tabaiba, perenquén, baifo, tajinaste, goro, belete, mago, jaira, tenique* (y variantes).

[21] Tenerife: *tafor, chajasco, eres, gainás;* Fuerteventura: *tabajoste, tajorase;* Lanzarote: *jameo;* Lanzarote y Fuerteventura: *tegala, taro, tojio-tofio;* El Hierro: *guásimo, irama;* La Gomera: *tamasmas, tacanija.*

[22] *gofio, tagasaste, tajinaste, mago, jaira, perenquén, guanil, tafeña, goro, baifo, belete, tasaigo* (y variantes), *tabaiba.*

[23] *tabaraste, eres, gánigo, carabuco, gambuesa, tabona, taro, tegala, tajose, etime, teberite.*

THESAURUS. Tomo XLV. Núm. 1 (1990). Carmen DÍAZ ALAYÓN. Los estudios del ...
Centro Virtual Cervantes

punto de hacerlo [24]. Asimismo, se avanzará en la dirección de la vinculación lingüística de estas voces, dirigiendo primordialmente la investigación hacia el dominio beréber [25]. Diversos elementos canarios encuentran aquí claros paralelos [26] y en términos como *tajinaste, tagasaste, teberite, tajaraste, tabajoste, tabaraste* y *tamagante* se advierte una estructura ambifijal que es característica de las lenguas beréberes [27].

---

[24] *amolán, tamarco, majo, tafuriaste, taferte, tesegue.*

[25] Los vínculos lingüísticos entre las lenguas prehispánicas de Canarias y las beréberes serán señalados por diversos autores de los siglos XVI y XVII. En las dos centurias siguientes, los trabajos de GEORGE GLAS (*The history of the discovery and conquest of the Canary Islands...*, London, 1764, págs. 166-180) y de SABIN BERTHELOT (*L'Ethnographie et les Annales de la conquête*, París, 1842) profundizarán en esta dirección. Ya en el siglo XX, estos estudios arrancan con JOHN ABERCROMBY ("A Study of the Ancient Speech of the Canary Islands", *Harvard African Studies* I, Cambridge, Mass., 1917, págs. 95-129) y tendrán en la obra de D. J. WÖLFEL su más destacado exponente.

[26] can. *time*/ber. *timmi;* can. *eres*/ber. *ires;* can *tenique*/ber. *tinḳt, ineḳ;* can. *tajinaste*/ber. *tainast.*

[27] Es indudable que estamos ante una parcela de la investigación que requiere una especial preparación y un cuidado esmerado, condiciones que no siempre se han dado. En algunos trabajos del siglo XIX (GREGORIO CHIL Y NARANJO, *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias,* Las Palmas de Gran Canaria, 1876-1880, vols. I y II; AGUSTÍN MILLARES TORRES, *Historia general de las Islas Canarias,* Las Palmas de Gran Canaria, 1895, vol. X, págs. 213 y sigs.; CARLOS PIZARROSO Y BELMONTE, *Los aborígenes de Canarias,* Santa Cruz de Tenerife, 1880, págs. 153 y sigs.; y ANTONIO MARÍA MANRIQUE SAAVEDRA, "Estudios sobre el lenguaje de los primitivos canarios", *Revista de Canarias* (Santa Cruz de Tenerife), III, núms. 70-74, 1881) se consignan como prehispánicas las unidades *aderno, balango, garajao, ñame, anjova, sanguino, morángana, gilbarbera, bubango, burgado, chivato, coruja, rehoya* y *jable,* que están lejos de serlo. ELÍAS ZEROLO (*Legajo de varios,* ya cit.) no dejará de referirse a este hecho. Ya en nuestro siglo se dan errores similares. Así, Luis y Agustín Millares Cubas remiten el elemento *tabeje* a las lenguas prehispánicas, seguramente atendiendo más a la estructura de la palabra y a su carácter de voz sencilla perteneciente a la terminología ganadera, que a otras consideraciones. Pero, incluso investigadores eminentes llegan a mostrar notables equivocaciones. JUAN ÁLVAREZ DELGADO (*Miscelánea guanche,* ya cit.) estudia como "guanchinismos" seguros los vocablos *abicar, bucio, tabeje, totizo* y *lindes.* GERHARD ROHLFS ("Contribución al estudio de los guanchismos en las Islas Canarias", ya cit.) relaciona como indígenas los términos *beril, cheire, galpo, sorejona* y *tabona* (< *tahona*). Además, D. J. WÖLFEL, que dedica prácticamente toda su vida al estudio de los materiales lingüísticos prehispánicos y deja una considerable obra científica a este respecto, considera que tienen esta procedencia las voces canarias *nébeda, sama; claca, estapagao, norza, zato, mondiza, arrife, ruma, viñatigo* y *aderno,* al no advertir desafortunadamente su clara extracción románica.

THESAURUS. Tomo XLV. Núm. 1 (1990). Carmen DÍAZ ALAYÓN. Los estudios del ...
Centro Virtual Cervantes

De igual modo, se investiga con especial intensidad la influencia del occidente ibérico en el léxico insular [28] y las conclusiones de estos estudios van a coincidir en destacar, además de otros aspectos, que un notable porcentaje del vocabulario está formado por voces procedentes del oeste peninsular y, también, que en la mayoría de los casos la vía portuguesa se muestra claramente como el camino de entrada de estos materiales a las hablas del Archipiélago. De modo afortunado, estos estudios tienen el apoyo de un conjunto de investigaciones dedicadas a rastrear en diferentes ámbitos la huella del occidente ibérico en Canarias. Así, ha sido posible conocer las características y consecuencias de las intensas relaciones comerciales que se establecen entre Portugal y el Archipiélago. Se ha visto, de igual modo, que la arquitectura popular isleña repite modelos constructivos semejantes a los lusos tradicionales y otro tanto sucede con el folclor. También, se ha podido comprobar la amplitud numérica de la emigración portuguesa que se establece en las Islas y su importante protagonismo en la configuración de la sociedad insular de entonces, hechos que vienen a explicar la existencia de abundantes materiales de procedencia portuguesa en la toponimia y antroponimia de Canarias [29].

Autores como Viera y Clavijo y Álvarez Rixo ya habían señalado la presencia de los lusismos en las hablas insulares,

---

[28] Cfr. CARMEN DÍAZ ALAYÓN, "Los estudios de los occidentalismos léxicos en el español de Canarias. Materiales bibliográficos", *Revista de Filología* (Universidad de La Laguna), VI-VII.

[29] Entre otros trabajos, cfr. JOSÉ PÉREZ VIDAL, "Aportación portuguesa a la población de Canarias", *Anuario de Estudios Atlánticos*, XIV, 1968, págs. 255-270, "Esbozo de un estudio de la influencia portuguesa en la cultura tradicional canaria", *Homenaje a Elías Serra Ráfols*, I, Universidad de La Laguna, 1970, págs. 371-390; e "Influencia portuguesa en la toponimia canaria", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XX, 1964, págs. 255-270; CHARLES VERLINDEN, "Le rôle des portugais dans l'économie canarienne au début du XVIe siècle", *Homenaje a Elías Serra Ráfols*, III, 1970, págs. 411-423; y E. SERRA RÁFOLS, *Los portugueses en Canarias*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1944. Proporcionamos en nuestro artículo "Los estudios de los occidentalismos léxicos en el español de Canarias. Materiales bibliográficos", ya cit., una amplia relación de títulos sobre estas cuestiones.

THESAURUS. Tomo XLV. Núm. 1 (1990). Carmen DÍAZ ALAYÓN. Los estudios del ...
Centro Virtual Cervantes

pero será a partir de la reseña que M. L. Wagner hace de la obra *Léxico de Gran Canaria,* de los hermanos Millares, cuando verdaderamente comienzan los estudios en esta dirección. Posteriormente, las diferentes contribuciones irán rastreando de forma progresiva la existencia de los occidentalismos en el vocabulario de la agricultura y la climatología, la fitonimia y la zoonimia, la terminología marinera y prácticamente todos los sectores del léxico tradicional, y paralelamente se avanzará en el conocimiento de las generalidades propias de este aporte lingüístico y en el conocimiento específico de cada unidad o conjunto de voces. Los rasgos formales que presentan muchos de los occidentalismos son característicos: en los términos *faya, feje* y *furnia* se advierte el mantenimiento de la f- inicial latina; en *chopa, cheire* y *chumbo* se ve el resultado único de la evolución de los grupos consonánticos cl-, fl- y pl-; en *lambuciar* y *relambido* se conserva el grupo -mb-; voces como *acebiño, merenguiño* y *moliña* muestran un sufijo occidental característico; en *leito* y *jeito* se advierte la vocalización del grupo consonántico -ct-; y también la -ll- de elementos como *rebotallo, borrallo* y *verdello* es el resultado de un tratamiento occidental [30]. La labor investigadora en esta dirección de Juan Régulo [31], Max Steffen [32] y, de modo especial, José Pérez Vidal [33] será singularmente intensa y fructífera,

---

[30] Cfr. José PÉREZ VIDAL, "Comportamiento fonético de los portuguesismos en Canarias", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares,* XXIV, 1968, págs. 41-106; MANUEL ALVAR, *El español hablado en Tenerife,* Madrid, 1959, págs. 87 y sigs.

[31] Cfr. "Las palabras *feira* y *leito* en el habla popular de La Palma y Tenerife" y "Filiación y sentido de las voces *¿ulo?* y *abisero*", *Revista de Historia Canaria,* X, 1944, págs. 32-38 y 223-229, "*Gual* y *verdello,* dos portuguesismos vitícolas en el español de Canarias", *Revista de Historia Canaria,* XI, 1945, págs. 417-425, y *Notas acerca del habla de La Palma,* La Laguna, 1970, págs. 98-110.

[32] Cfr., entre otros trabajos, su serie de artículos "Lexicología canaria", *Revista de Historia Canaria,* XI, 1945; XIV, 1948; XVII, 1951; XIX, 1953; y XXII, 1956.

[33] Cfr. "Portuguesismos en el español de Canarias", *El Museo Canario,* IX, págs. 30-42, "Nombres de la lluvia menuda en la isla de La Palma (Canarias)", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares,* V, 1949, págs. 177-197, "Arcaísmos y portuguesismos en el español de Canarias", *Revista de Historia Canaria,* XXIX, 1963-64, págs. 28-37, "Clasificación de los portuguesismos del español

THESAURUS. Tomo XLV. Núm. 1 (1990). Carmen DÍAZ ALAYÓN. Los estudios del ...
Centro Virtual Cervantes

y a ella se unirán numerosas contribuciones[34], que configuran una línea definida y rica en el análisis del vocabulario.

La investigación se diversifica alcanzando a otros componentes significativos del léxico canario, como las voces de procedencia arábiga[35] y las aportadas por la América hispana.

El aporte de origen arábigo llega a las hablas del Archipiélago por dos vías. En un primer grupo están los elementos que se han incorporado indirectamente a través de los romances ibéricos mayoritarios. Tal es el caso de voces como *albacora, alefriz, almud* y *cenefa,* que pudieron llegar al vocabulario canario tanto desde el castellano como desde el portugués. Además, también se advierten en el léxico insular unidades como *alforza, almodrote, dula* y *zalea,* que parecen haber utilizado el español como vía de introducción. Y, así mismo, en los materiales isleños se encuentran arabismos que se han incorporado a través del portugués, como *albafara, albazul, alhorra, arrife* y *tabefe.* El segundo grupo de los arabismos del español de Canarias — los de incorporación directa — se explican por la localización específica del Archipiélago y su historia. La cercanía de la costa africana y la presencia en las

---

hablado en Canarias", *Actas* del V Colóquio Internacional de Estudos Luso-Brasileiros (Coimbra), III, 1966, págs. 367-372, "Fenómenos de analogía en los portuguesismos de Canarias", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares,* XXIII, 1967, págs. 52-82, "Comportamiento fonético de los portuguesismos en Canarias", ya cit., y "Dos canarismos de origen portugués: *cambullón* y *ratiño", El Museo Canario,* XXXI-XXXII, 1970-71, págs. 67-82.

[34] Cfr. ANTONIO LORENZO, *El habla de Los Silos,* Santa Cruz de Tenerife, 1976, págs. 131-161; MANUEL TORRES STINGA, "Influencia portuguesa en el habla de Lanzarote", *Revista de Filología* (Universidad de La Laguna), 0, 1981, págs. 103-110; MANUEL ALVAR, "La terminología canaria de los seres marinos", *Anuario de Estudios Atlánticos,* XXI, 1975, págs. 419-469, *El español hablado en Tenerife,* ya cit.; ANTONIO LLORENTE MALDONADO, "Comentario de algunos aspectos del léxico del tomo II del ALEICAN", *Actas* del I Simposio Internacional de Lengua Española, Las Palmas, 1981, págs. 193-224, y "Comentario de algunos aspectos del léxico del tomo I del ALEICAN", *Actas* del II Simposio Internacional de Lengua Española, Las Palmas, 1984, págs. 283-330.

[35] Cfr. JOSÉ PÉREZ VIDAL, "Arabismos y guanchismos en el español de Canarias", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares,* XXIII, 1967, págs. 243-272; MANUEL ALMEIDA y CARMEN DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias,* 1988, págs. 166-171; MARCIAL MORERA, "Los arabismos del español de Canarias", *Gaceta de Canarias,* 11, 1986, págs. 62-72.

THESAURUS. Tomo XLV. Núm. 1 (1990). Carmen DÍAZ ALAYÓN. Los estudios del ...
Centro Virtual Cervantes

Islas de moros y berberiscos permitirá el arraigo de voces como *majalulo* y *tabique*.

Los materiales léxicos que vienen de América se irán incorporando al español canario en diferentes momentos. Los hay de temprana adopción, como el término *papa*, introducido en el siglo XVII, y otros son de introducción relativamente reciente como *guagua* y *fotingo*. Estas unidades ultramarinas proceden de parcelas léxicas diversas: del sector del tabaco están las voces *cuje* y *matul;* otras pertenecen al campo de las cualidades físicas y psicológicas de las personas, como *jimagua, morocho, ñanga, zinguango* y *guanajo;* y algunas son zoónimos como *curiel* y *morrocoyo*. La mayor parte de estos americanismos proceden del Caribe hispánico, y su presencia en las hablas canarias tiene mucho que ver con las intensas relaciones humanas, comerciales y culturales que se establecen en el siglo XIX y primeras décadas del XX entre las Antillas —señaladamente Cuba— y el Archipiélago[36].

A la rica y arraigada corriente de estudios sobre el léxico del español de Canarias se suman, en la década de los setenta, los trabajos de semántica dialectal, cuyo surgimiento y desarrollo hay que considerar dentro de la conocida y fructífera tradición investigadora de la Universidad de La Laguna en el ámbito del significado. En este tipo de estudios no interesan cuestiones como la procedencia de las distintas unidades, el proceso de adaptación y otros aspectos diacrónicos del vocabulario, que son los preferidos de la lexicología tradicional. El objetivo ahora es considerar, dentro de la lengua funcional, la organización semántica del léxico, esto es, la peculiar estructuración de la propiedad designativa de las palabras, y comprobar el comportamiento de las relaciones opositivas que se dan en los campos semánticos, similares a las que se producen en otros planos de la lengua.

---

[36] Cfr. CARMEN DÍAZ ALAYÓN, "Materiales léxicos comunes en el español canario y cubano", *Actas* del III Congreso Internacional de "El español de América", Valladolid, 1989 (en prensa), "Las relaciones lingüísticas entre Canarias y América", *Actas* del VIII Coloquio Internacional de Historia Canario-Americana, Las Palmas de Gran Canaria, 1988 (en prensa); MANUEL ALMEIDA y CARMEN DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias*, 1988, págs. 161-165.

THESAURUS. Tomo XLV. Núm. 1 (1990). Carmen DÍAZ ALAYÓN. Los estudios del ...
Centro Virtual Cervantes

Los estudios de semántica dialectal en el español de Canarias se inician con las investigaciones de Ramón Trujillo. En su trabajo *Resultado de dos encuestas dialectales en Masca*[37], Trujillo aboga por el análisis estructural del léxico, subrayando que lo importante en el estudio del contenido léxico es determinar la organización lingüística de cada zona conceptual o campo y establecer la función significativa de cada unidad en el seno de un conjunto coherente y la naturaleza de sus relaciones en él. Estos planteamientos fundamentan su análisis del léxico del habla de Masca, en el que llega a advertir oposiciones curiosas como las establecidas entre las unidades *árbol/ramo* y *mata/hierba.*

Con posterioridad, en su monografía sobre el habla de Los Silos, Antonio Lorenzo dedica un apartado a cuestiones léxico-semánticas[38], en el que estudia las características del campo semántico de la elevación del terreno, las relaciones que mantienen los elementos *tierra, terreno, ladera, medianía, hoya, mancha, huerta* y otros pertenecientes a la misma parcela conceptual, así como los rasgos de la oposición léxica *peje/pescado.* Pero serán dos contribuciones de Ramón Trujillo las que van a tener una especial significación dentro de esta línea de análisis, estableciendo un soporte teórico y metodológico específico para este tipo de estudios.

En una de estas aportaciones, "Análisis de estructuras semánticas dialectales"[39], Trujillo postula un replanteamiento metodológico en la forma de abordar el estudio de la estructuración interna del léxico y destaca la necesidad de nuevas vías de acercamiento, acordes con las exigencias teóricas del momento. Por ello, considera aquí la adecuación y características de los dos métodos de análisis — inductivo y deductivo —

[37] Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1970, págs. 58-65. Del mismo modo, es de interés su artículo "Para una dialectología estructural, a propósito de un ejemplo canario", *Homenaje a Elías Serra Ráfols* (Universidad de La Laguna), IV, 1973, págs. 393-401.

[38] Cfr. *El habla de Los Silos,* Santa Cruz de Tenerife, 1976, págs. 165-185.

[39] *Anuario de Letras* (Universidad Nacional Autónoma de México), XVII, 1979 págs. 139-170.

THESAURUS. Tomo XLV. Núm. 1 (1990). Carmen DÍAZ ALAYÓN. Los estudios del ...
Centro Virtual Cervantes

posibles en semántica dialectal y, después de examinar ambos caminos, se inclina, de forma razonada, por el tratamiento de las estructuras léxicas a través del segundo de ellos. El sistema lingüístico mismo sirve de referencia a este acceso deductivo y se toma como base el conocimiento e intuición que de la lengua tienen los hablantes; desde este punto de partida se elaboran fórmulas hipotéticas que, apriorísticamente, nos sirven para representar el contenido de las unidades y la índole de la relación entre ellas y, con posterioridad, en el ámbito de la experimentación se comprueba la funcionalidad de tales modelos.

Esta base teórica y metodológica que R. Trujillo aporta en este trabajo recibirá una adecuada complementación en su obra *Lenguaje y cultura en Masca*[40], donde se analiza la organización semántica de la parcela léxica de los vegetales en el habla de esta localidad del noroeste de Tenerife.

Con posterioridad, otros investigadores se suman a esta línea de estudio del léxico con trabajos realizados en diferentes sectores del vocabulario, como la lluvia, la elevación del terreno y el color del ganado[41], entre otros.

Si los estudios sobre el léxico del español de Canarias comienzan tempranamente, no ocurrirá lo mismo con los relativos a los aspectos fonético y morfosintáctico, que tienen su inicio en fecha cercana. El trabajo *El español hablado en Tenerife* de Manuel Alvar, publicado en 1959, será el punto de arranque de estos estudios. Con anterioridad a esta monografía, no se había precisado la articulación de ningún sonido de las

---

[40] Editorial Interinsular Canaria/Instituto de Lingüística "Andrés Bello", 1980, págs. 124-188.

[41] Cfr. CARMEN DÍAZ ALAYÓN, *El léxico de la lluvia en el habla de La Palma*, Memoria de Licenciatura inédita, Universidad de La Laguna, mayo 1982, "El léxico de la lluvia en el habla de La Palma" (resumen de Memoria de Licenciatura), *Anuario de la Universidad de La Laguna 81-82*, t. I, libro 2º, 1984, págs. 95-111, y "Nuevas aportaciones al léxico de la lluvia en la Palma", *Revista de Filología* (Universidad de La Laguna), 2, 1983, págs. 71-80; MANUEL ALMEIDA, *El habla rural grancanaria*, Sec. de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, 1989, págs. 181-210; y JOSÉ LUIS RAMOS SAAVEDRA, *Estudio semántico del léxico de los colores de cabras en la isla de El Hierro*, Memoria de Licenciatura inédita, Universidad de La Laguna, 1984.

THESAURUS. Tomo XLV. Núm. 1 (1990). Carmen DÍAZ ALAYÓN. Los estudios del ...
Centro Virtual Cervantes

hablas insulares ni se habían descrito las características de su morfología y sintaxis. Si se rastrea en la bibliografía anterior al año 1959, se pueden encontrar algunas referencias en este sentido en la obra de Juan Reyes Martín, ya comentada, pero se trata de breves notas, superficiales, deshiladas y claramente insuficientes. Siguiendo a *El español hablado en Tenerife,* pronto aparecen en la década de los sesenta otros trabajos de Manuel Alvar [42] y Diego Catalán [43], que van ampliando el conocimiento de los rasgos fonéticos y gramaticales del español de Canarias, y que se verán completados en los años setenta y ochenta con nuevas contribuciones. A partir de 1970 se publican valiosas monografías sobre hablas locales del Archipiélago como las de Masca [44], Las Palmas de Gran Canaria [45], Playa de Santiago [46] y Los Silos [47], además de otros trabajos que estudian hablas territoriales, como las de La Palma [48] y Gran Canaria [49], y a ellos se unen aportaciones que consideran todo el dominio [50], junto a otras que profundizan en el análisis de aspectos específicos [51].

---

[42] Cfr. "Notas sobre el español hablado en La Graciosa (Canarias orientales)", *Revista de Filología Española,* XLVIII, 1965, págs. 293-319, y *Estudios Canarios* I, Las Palmas, 1968.

[43] Cfr. "El español canario, entre Europa y América", *Boletín de Filología* (Lisboa), XIX, 1960, págs. 317-337; y "El español en Canarias", *Presente y Futuro de la Lengua Española,* I, Madrid, 1964, págs. 239-280.

[44] Cfr. RAMÓN TRUJILLO, *Resultado de dos encuestas dialectales en Masca* y *Lenguaje y cultura en Masca,* ya cit.

[45] Cfr. MANUEL ALVAR, *Niveles socio-culturales en el habla de las Palmas de Gran Canaria,* Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1972.

[46] Cfr. CARLOS ALVAR, *Encuestas en Playa de Santiago (Isla de La Gomera),* Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1975.

[47] Cfr. ANTONIO LORENZO RAMOS, *El habla de Los Silos,* ya cit.

[48] Cfr. JUAN RÉGULO PÉREZ, *Notas acerca del habla de La Palma,* ya cit.

[49] Cfr. MANUEL ALMEIDA, *El habla rural grancanaria,* ya cit.

[50] Cfr. MANUEL ALVAR, *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias,* Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 3 vols., 1975 (I), 1976 (II) y 1978 (III); MANUEL ALMEIDA y CARMEN DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias,* ya cit.

[51] Cfr. MANUEL ALMEIDA, "En torno a las oclusivas sonoras tensas grancanarias", *Revista de Filología* (Universidad de La Laguna), 1, 1981, págs. 77-87; MANUEL ALVAR, "La articulación de la *s* herreña (Canarias occidentales), *Phonétique et linguistique romanes, Mélanges offerts à M. Georges Straka,* I, Lyon-Strasbourg,

THESAURUS. Tomo XLV. Núm. 1 (1990). Carmen DÍAZ ALAYÓN. Los estudios del ...
Centro Virtual Cervantes

En lo relativo al nivel fonético-fonológico, estos estudios dan cuenta de la existencia de un vocalismo de cinco elementos, que en posición tónica se mantienen con gran claridad y en posición átona donde el rendimiento funcional es menor, se dan diferentes confusiones, sobre todo en las vocales de grado medio y de grado mínimo, en un comportamiento que es característico del habla popular y que se produce en muchas ocasiones por asimilación, analogía, confusión de prefijos y otros factores.

En cuanto al consonantismo se destacan diferentes hechos. Uno de ellos es la amplia zona de desplazamiento que posee el fonema /s/ dentro del sistema como resultado de la casilla vacía producida por la inexistencia de la oposición s/θ del castellano. Otro rasgo es el proceso de desaparición de la oposición ll/y; en las áreas urbanas y sus zonas de influencia, esta oposición se ha perdido, por economía articulatoria, en favor de la variante central, y en las áreas rurales es posible comprobar el progresivo avance del fenómeno y, así, mientras que el habla de las generaciones de más edad mantiene la distinción, en los hablantes jóvenes no se produce [52]. A este respecto, los datos disponibles presentan la isla de El Hierro como mayoritariamente conservadora; si en el resto de las Islas la conservación de /ļ/ está en claro retroceso, los hablantes herreños de cualquier nivel cultural y edad son, en su

---

1970, págs. 105-114; RAMÓN TRUJILLO, "Sonorización de sordas en Canarias", *Anuario de Letras* (UNAM), XVIII, 1980, págs. 247-265, "¿Fonologización de alófonos en el habla de Las Palmas?", *Actas del I Simposio Internacional de Lengua Española,* ya cit., págs. 161-174, y "Cuestiones de fonología diatópica: dentales y palatales en el ALEA y en el ALEICAN", *Philologica Hispaniensia in honorem M. Alvar,* I, Madrid, 1983, págs. 609-619; MAGNE OFTEDAL, *Lenition in Celtic and in Insular Spanish. The Secondary Voicing of Stops in Gran Canaria,* 1985; F. SASCHA, "Anatomy of a Sound Change in Canarian Spanish (/s/ > /h/ > /ø/)", *Zeitschrift für Romanische Philologie* (Tübingen), 95, 1979, págs. 358-381; J. M. LOPE BLANCH, "Polimorfismo canario y polimorfismo mexicano", *Actas del I Simposio Internacional de Lengua Española,* ya cit., págs. 275-288. Más referencias en la bibliografía complementaria que se adjunta.

[52] MANUEL ALMEIDA y CARMEN DÍAZ ALAYÓN (*El español de Canarias,* ya cit., págs. 68-71) ofrecen datos sobre la dispersión de este fenómeno en las hablas del Archipiélago.

THESAURUS. Tomo XLV. Núm. 1 (1990). Carmen DÍAZ ALAYÓN. Los estudios del ...
Centro Virtual Cervantes

mayoría, distinguidores. Junto a estos rasgos se destacan otros como la confluencia en un mismo fonema aspirado de las realizaciones del fonema /X/ del castellano y de /-s/ en posición implosiva, la aspiración y elisión de /-s/ final; la neutralización de l/r, la /ĉ/ adherente y sonorizada, la sonorización de sordas y las oclusivas tensas de Gran Canaria.

Especial atención han recibido estos dos últimos fenómenos. El primero de ellos es un comportamiento que se ha comprobado reiteradamente en Canarias y en otras áreas hispánicas. En las hablas del Archipiélago, la sonorización de sordas ha sido registrada por Manuel Alvar en La Graciosa y Las Palmas de Gran Canaria [53], por Ramón Trujillo en Masca [54], por Antonio Lorenzo en Los Silos, por Juana Herrera en seis localidades rurales de Tenerife [55] y por Manuel Almeida en el habla rural grancanaria. Estos estudios vienen a mostrar que las realizaciones sonorizadas de las oclusivas sordas son normales en Canarias, constituyendo un fenómeno de amplia dispersión social al ser compartido por hablantes urbanos y rurales de cualquier nivel cultural y edad. También reflejan que estas consonantes presentan un notable debilitamiento en su tensión articulatoria, aunque por lo general mantienen su carácter interrupto, y señalan además que estas sonorizaciones pueden producirse en cualquier contexto y que, si bien es verdad que pueden venir favorecidas por la posición intervocálica y tras nasal, también son significativos los porcentaje de sonorización en posición postpausal y tras aspirada, lateral o vibrante [56].

---

[53] Cfr. "Notas sobre el español hablado en La Graciosa" y *Niveles socioculturales en el habla de Las Palmas de Gran Canaria*. Asimismo, recoge materiales a este respecto en su ALEICan, III, 1978.

[54] Cfr. *Resultado de dos encuestas dialectales en Masca* y *Lenguaje y cultura en Masca*, ya cit.

[55] Cfr. "Sonorización de oclusivas sordas en Tenerife", en Josefa Dorta y Juana Herrera, *Tres estudios de fonética*, Sec. de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, 1989.

[56] Cfr. Manuel Almeida y Carmen Díaz Alayón, *El español de Canarias*, ya cit., págs. 33-36.

THESAURUS. Tomo XLV. Núm. 1 (1990). Carmen DÍAZ ALAYÓN. Los estudios del ...
Centro Virtual Cervantes

El otro de los fenómenos, la aparición de una nueva serie de consonantes sonoras tensas en Gran Canaria, se ha producido por el encuentro de *-h* con las consonantes sonoras [b, d, y, g], dando como resultado, con frecuencia, una geminación acompañada de gran tensión articulatoria[57], como se advierte en "lobbarko" 'los barcos', "buenoddia" 'buenos días', "laggayina" 'las gallinas' y "layyegua" 'las yeguas'. Estas consonantes no son meras variantes de los fonemas [b, d, y, g], puesto que tienen un "*status* fonológico". En estos casos, la aparición de una consonante sonora y tensa viene a restituír la marca de plural frente a la variante débil (fricativa) del singular. Estamos ante un hecho característico del habla de Gran Canaria. Prueba de ello es que la existencia de consonantes sonoras y tensas en contextos donde en el resto del Archipiélago lo normal es la realización continua y laxa, es vista en las demás Islas como un uso lingüístico extraño.

Las características gramaticales del español de Canarias no reciben el mismo tratamiento que los aspectos fonético y léxico. Ello se traduce en la existencia de una nómina de trabajos sobre morfosintaxis manifiestamente más reducida que la que poseen los otros niveles lingüísticos, diferencia que no se da solamente en relación con la cantidad sino que también es de carácter cualitativo, porque las distintas aportaciones sobre la gramática del español canario no constituyen estudios en profundidad sino que son de índole aproximativa, con apuntes y notas tanto de carácter general como sobre algún aspecto específico[58]. Algo tiene que ver en ello la complejidad

---

[57] Cfr. MANUEL ALVAR, ALEICAN, III, mapas 904, 923, 943, 976, 1065 y 1071, y *Niveles socio-culturales en el habla de Las Palmas de Gran Canaria*, págs. 100 y sigs.; MANUEL ALMEIDA, *El habla rural grancanaria*, págs. 56 y sigs.; RAMÓN TRUJILLO, "¿Fonologización de alófonos en el habla de Las Palmas?", ya cit.

[58] Además de las contribuciones que a este respecto ofrecen las monografías dialectales, cfr. MANUEL ALVAR, *Estudios canarios* I, págs. 99-101, 103-104 y 105-107, y ALEICAN, III, mapas 1100-1212; MARÍA ÁNGELES ÁLVAREZ MARTÍNEZ, *Rasgos gramaticales del español de Canarias*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1987; ANTONIO LORENZO RAMOS, "Algunos datos sobre el leísmo en el español de Canarias", *Actas* del I Simposio Internacional de Lengua Española, ya cit., págs. 175-180, "Notas de sintaxis dialectal", *Revista de Filología* (Universidad de La Laguna), 0, 1981, págs. 99-102, y "Observaciones sobre el uso de los pronom-

THESAURUS. Tomo XLV. Núm. 1 (1990). Carmen DÍAZ ALAYÓN. Los estudios del ...
Centro Virtual Cervantes

del estudio de la morfología y la sintaxis a estos niveles, que demanda amplias indagaciones y análisis exhaustivo, y a ello hay que sumar también el mayor atractivo que poseen para la investigación los campos fonético y léxico, en los que es posible encontrar más peculiaridades y divergencias que en el terreno gramatical, de naturaleza más estática y fija.

Uno de los rasgos considerados por los trabajos que se han realizado en esta dirección es la variación genérica en el sustantivo. En las hablas canarias algunos nombres presentan un género diferente del que tienen en la lengua normativa, comportamiento que es frecuente en todo el español dialectal. Términos como *costumbre, gripe, bronquitis, sartén* y *ubre* en las Islas se oyen, en muchas ocasiones, como masculinos, mientras que las unidades *interés* y *pus* reciben el tratamiento de femeninas. Se trata de un comportamiento que parece estar restringido a las hablas rurales y a los individuos de los niveles bajo y medio, y no se presenta de manera exclusiva.

En cuanto a la derivación, se ha observado que el diminutivo mayoritario es *-ito/-ita,* al igual que en otras zonas del dominio hispánico, mientras que el elemento *-illo/-illa* presenta escasa vitalidad, apareciendo generalmente lexicalizado; y junto a esto está la amplia utilización del sufijo -ero con los nombres de los árboles: *manzanero, naranjero, nisperero, almendrero, castañero, ciruelero.*

Otro hecho es la generalización del uso de la forma *ustedes* en lugar de *vosotros,* y también los posesivos *vuestro-vuestra* y sus plurales son sustituídos por *de ustedes.* Sin embargo, en algunas áreas rurales y en el habla de personas de edad mayoritariamente no escolorizadas todavía persiste la forma *vosotros* (y la átona *vos*).

Asimismo, se ha destacado el avance del leísmo, de modo más notable en los núcleos urbanos y en las generaciones

---

bres en el español de Canarias", *Actas* del II Simposio Internacional de Lengua Española, ya cit., págs. 253-264; JOSÉ ANDRÉS DE MOLINA REDONDO, "Algunos hechos sintácticos en andaluz y en canario", *Actas* del II Simposio Internacional de Lengua Española, págs. 265-282; MANUEL ALMEIDA y CARMEN DÍAZ ALAYÓN, *El español de Canarias,* págs. 103-136; DIEGO CATALÁN, *El español en Canarias,* ya cit.

THESAURUS. Tomo XLV. Núm. 1 (1990). Carmen DÍAZ ALAYÓN. Los estudios del ...
Centro Virtual Cervantes

más jóvenes. Las primeras investigaciones —las de Alvar y Catalán— no registran en los pronombres átonos de tercera persona otro comportamiento que el etimológico. Esta circunstancia también se constata en estudios posteriores; así, en el habla de La Palma, Juan Régulo Pérez anota la distinción de los casos dativo y acusativo en el uso de los pronominales *la, le, lo* y sus plurales, y lo mismo hacen R. Trujillo y A. Lorenzo en las localidades de Masca y Los Silos, en Tenerife. Pero en los últimos tiempos la situación ha variado y en la actualidad resulta frecuente escuchar el leísmo de persona, sobre todo en las ciudades y especialmente en el habla de los jóvenes y niños, que son los que más reciben la influencia de los medios de comunicación social a través de los cuales se introduce este comportamiento. En diferentes niveles de habla se considera el uso de *le/les* como un tratamiento educado y respetuoso, apareciendo con verbos como *llamar, atender, tratar, esperar* y otros similares, en lo que se ha dado en llamar "leísmo de cortesía" [59].

Un fenómeno ampliamente difundido en el español canario entre hablantes de cualquier nivel cultural es la concordancia del verbo *haber,* cuando funciona como impersonal, con el complemento correspondiente, y así se escuchan expresiones como "Habían muchas personas decididas", "Hubieron grandes fiestas", "No han habido combates de infantería", "Depende de los que hubieran" y "No habrán entradas". También el uso de las formas *habemos* y *habíamos,* en construcciones como "Habemos pocos", "Habemos algunos" y "Habíamos unas cuarenta personas reunidas", se encuentra bastante extendido en las hablas del Archipiélago.

En los años setenta, la geografía lingüística se incorpora a los estudios sobre el español de Canarias. A partir de 1975 comienzan a conocerse los resultados obtenidos por Manuel Alvar en su *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias.* De este modo se consigue hacer realidad un viejo pro-

[59] Cfr. ANTONIO LORENZO RAMOS, "Algunos datos sobre el leísmo del español de Canarias", ya cit.

THESAURUS. Tomo XLV. Núm. 1 (1990). Carmen DÍAZ ALAYÓN. Los estudios del ...
Centro Virtual Cervantes

yecto, defendido en diferentes momentos y ámbitos. Así, en octubre de 1947, con motivo del cuarto centenario del nacimiento de Miguel de Cervantes, se efectúa en Madrid la Asamblea Cervantina donde el profesor Francisco López Estrada, entonces vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, interviene para exponer la conveniencia de realizar un atlas lingüístico de Canarias [60]. López Estrada no deja de señalar las diversas ventajas del proyecto teniendo en cuenta aspectos de interés como las peculiares características del español hablado en el Archipiélago, el reducido espacio físico del dominio y el hecho de la multiplicidad de territorios, con singularidades propias en cada habla insular. Se hablaba entonces de un ambicioso proyecto, el *Atlas lingüístico español e ibero-americano,* y la propuesta de López Estrada intenta lograr que dentro de él haya lugar para las Canarias, extremo que se recogerá en las conclusiones finales donde se recomienda que en los trabajos futuros sobre el *Atlas lingüístico español* se tenga en cuenta el dominio lingüístico de las Islas. Pero el tiempo irá transcurriendo sin que las buenas razones y las mejores intenciones consigan la realización del proyecto. En 1953, durante el VII Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas que tiene lugar en Barcelona, se produce una reunión en la que se trata el tema del atlas canario y a ella asisten, entre otros especialistas, los profesores Manuel Alvar y Juan Álvarez Delgado, pero en esta ocasión tampoco parecen darse las circunstancias propicias. Finalmente, en el verano de 1963, Manuel Alvar acepta la propuesta que le formula el Instituto de Estudios Canarios, a través de su entonces director don Elías Serra Ráfols, para realizar el Atlas del Archipiélago. El prof. Alvar se enfrenta a esta tarea con una amplia experiencia en el campo de la geografía lingüística. Con la colaboración de Gregorio Salvador y de Antonio Llorente ya ha llevado a cabo

[60] Cfr. "La Universidad canaria en la Asamblea Cervantina de Madrid. Proposición del Dr. D. FRANCISCO LÓPEZ ESTRADA sobre el Atlas lingüístico de las Islas Canarias", *Revista de Historia Canaria* (Universidad de La Laguna), XIII, 1947, págs. 582-583.

THESAURUS. Tomo XLV. Núm. 1 (1990). Carmen DÍAZ ALAYÓN. Los estudios del ...
Centro Virtual Cervantes

el *Atlas Lingüístico Etnográfico de Andalucía* (ALEA) [61], que viene a significar la aparición de la cartografía lingüística en el ámbito español y que sirve de punto de arranque de proyectos similares tanto en la Península como en otras geografías.

Pronto se conoce el plan de trabajo que Alvar ha diseñado para llevar a cabo el Atlas canario, así como el Cuestionario que empleará en el trabajo de campo [62]. En el "Proyecto" del ALEICAN, Alvar subrayará que un Atlas no es la panacea universal y que no hay que pedirle lo que no puede dar, porque es una obra limitada que solamente aspira a obtener una instantánea lingüística en un momento determinado, y también señalará que, a pesar de su carácter limitado, constituye una obra que da frutos generosos y que es necesario espesar su red, investigar los campos que deja en barbecho, estudiar la estratigrafía social del habla, analizar monográficamente y en profundidad.

Las encuestas comienzan en Gran Canaria en el año 1964, prolongándose sin interrupción durante los cinco años siguientes y se completan con una encuesta en la localidad de La Santa (Lanzarote), realizada en 1971, y otra en La Lajita (Fuerteventura), llevada a cabo en 1973. Dos años más tarde se comienzan a conocer los resultados obtenidos.

Por sus características y volumen, los materiales que Alvar recoge en el ALEICAN son de una especial relevancia. A través de ellos es posible ver la distribución en el dominio de determinados hechos fonéticos, morfosintácticos y léxicos, al mismo tiempo que se proporcionan datos puntuales de los que no se había dado cuenta en anteriores estudios. Además, a su riqueza interna, el ALEICAN une el hecho de ser punto

---

[61] 6 tomos, Granada, 1961-1973 (I, 1961; II, 1963; III, 1964; IV, 1965; V, 1972; y VI, 1973).

[62] Cfr. "Proyecto del Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias", *Revista de Filología Española*, XLVI, 1963, págs. 315-328, y *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias. Cuestionario*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1964. ALVAR proyecta obtener aproximadamente unas 65.000 formas con un cuestionario de 1.300 preguntas y establece en 50 el número de localidades de encuesta.

THESAURUS. Tomo XLV. Núm. 1 (1990). Carmen DÍAZ ALAYÓN. Los estudios del ...
Centro Virtual Cervantes

de partida de una amplia serie de trabajos que se dedican a precisar y completar los datos en él consignados, a establecer comparaciones con otras aportaciones de geografía lingüística o con otras áreas hispánicas, y a estudiar y clasificar los materiales que el *Atlas* reúne [63].

En la década de los ochenta, el aspecto más novedoso en los estudios del español hablado en el Archipiélago es la utilización de la metodología sociolingüística en diversas investigaciones. Ya en 1972, M. Alvar había publicado su obra *Niveles socio-culturales en el habla de Las Palmas de Gran Canaria,* un estudio pionero en el análisis del habla urbana, pero será en los últimos años cuando se prodigan los trabajos sociolingüísticos. Así, Manuel Almeida en sus aportaciones *El habla de Las Palmas de Gran Canaria* [64] y *Diferencias sociales en el habla de Santa Cruz de Tenerife* [65] analiza el nivel fonético-fonológico del habla de las dos capitales canarias teniendo en cuenta el factor sociocultural. Sus datos demues-

---

[63] En este sentido, las *Actas* del I Simposio Internacional de Lengua Española, ya cit., incluyen diferentes trabajos: MANUEL ALVAR, "Originalidad interna en el léxico canario", págs. 225-272; INMACULADA CORRALES ZUMBADO, "Contribución al estudio del léxico canario", págs. 181-191; JULIO FERNÁNDEZ-SEVILLA, "Andalucía y Canarias: Relaciones léxicas", págs. 71-125; HUMBERTO LÓPEZ MORALES, "Relaciones léxico-semánticas en el ámbito lingüístico canario-cubano", págs. 311-323; ANTONIO LLORENTE MALDONADO, "Comentario de algunos aspectos del léxico del tomo II del ALEICAN", págs. 193-224; M. R. SIMONI-AUREMBOU, "Nombres de algunas bestezuelas en Andalucía y Canarias", págs. 127-157. Otros trabajos están recogidos en las *Actas* del II Simposio Internacional de Lengua Española, ya cit.: H. LÓPEZ MORALES, "El fenómeno de la lateralización en las Antillas y en Canarias", págs. 215-228; TOMÁS BUESA OLIVER, "Facetas expresivas en el español de Canarias", págs. 229-251; J. A. DE MOLINA REDONDO, "Algunos hechos sintácticos en andaluz y en canario", págs. 265-282; A. LLORENTE, "Comentario de algunos aspectos del léxico del tomo I del ALEICAN", págs. 283-330; INMACULADA CORRALES, "Algunas características léxicas del español de Canarias", págs. 331-340. A estas aportaciones se suman otras como: R. TRUJILLO, "Cuestiones de fonología diatópica: dentales y palatales en el ALEA y en el ALEICAN", *Philologica Hispaniensia in honorem M. Alvar,* I, Madrid, 1983, págs. 609-619; y CARMEN DÍAZ ALAYÓN, "El léxico majorero a través de los materiales del *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias.* Comentario e inventario de voces", 1989, inédito.

[64] 1983, en prensa.

[65] 1984, inédito.

THESAURUS. Tomo XLV. Núm. 1 (1990). Carmen DÍAZ ALAYÓN. Los estudios del ...
Centro Virtual Cervantes

tran que en ciertos niveles la variación lingüística es irrelevante, pues algunos fenómenos se hallan poco extendidos. En las vocales, por ejemplo, las diferencias de timbre registran porcentajes poco significativos, por lo que no llegan a funcionar como un marcador social. En cambio, la variación consonántica acostumbra estar íntimamente relacionada con factores de tipo social según un principio que tiende a considerar como prestigiosas las formas que más recuerdan al español común (por ejemplo, las realizaciones plenas o canónicas de las consonantes) y a estigmatizar las que más se apartan de él (esto es, la elisión consonántica).

El estudio de las actitudes lingüísticas en Santa Cruz de Tenerife así lo atestigua. Como ejemplo, baste citar que las formas consideradas estigmatizadas (*balba* 'barba', *terminá* 'terminar', *doh libro* 'dos libros') se estiman más bien como propias de hablantes rurales o de hablantes urbanos sin instrucción. En general, la conciencia lingüística se muestra de modo desigual: los viejos presentan unas actitudes lingüísticas muy vagas o atenuadas, por lo que no es probable que se transformen en un factor de hipercorrección notable; en el polo opuesto se sitúan los jóvenes, con una clara y definida conciencia lingüística sobre las formas más y menos prestigiosas.

De la comparación de los datos obtenidos por Almeida en estas dos ciudades se desprende, entre otras enseñanzas, que el habla de Las Palmas de Gran Canaria es decididamente más innovadora que la de Santa Cruz de Tenerife, pues en aquélla los procesos fónicos de debilitamiento han concluído en elisión en unos porcentajes, en general, más altos que en ésta. Esto ocurre en la sonorización de sordas, relajamiento y elisión de /b, d, y, g/, y velarizaciones de /-n/ final. En Santa Cruz de Tenerife, en cambio, se constata un mayor avance de fenómenos como la sonorización y debilitamiento de la aspirada -/X/-, el debilitamiento de /l/ y la fricatización de /r̄/.

Junto a esto, el habla de la capital grancanaria será considerada en dos investigaciones más. Una de ellas es el *Estudio sociolingüístico del español de Las Palmas de Gran*

THESAURUS. Tomo XLV. Núm. 1 (1990). Carmen DÍAZ ALAYÓN. Los estudios del ...
Centro Virtual Cervantes

Canaria[66] de José Antonio Samper Padilla, donde se analiza la variación sociolingüística de los segmentos fonológicos /-r, -l, -s, -n y -d-/, aplicando, de modo novedoso, el programa VARBRUL para la obtención de probabilidades. Según sus datos, en la capital grancanaria el desgaste consonántico afecta más a /-d-/ y /-s/. Por lo que respecta a los factores lingüísticos que explican la variación, Samper constata que la posición interior de palabra favorece los procesos de debilitamiento (s---h, r---, l---, r---l y n---n) mientras que la posición final favorece la elisión en los casos de /-s, -r y -l/, sobre todo ante pausa. La pérdida parece ser más frecuente, además, en los casos en que la consonante posee un *status* gramatical que en los casos de simple consonante monorfémica (*llevan* frente a *razón, sillas* frente a *mes,* etc.). En cuanto a los factores sociales, en líneas generales puede decirse que los hombres son más innovadores que las mujeres, pues practican más la elisión. También los viejos parecen impulsar más la elisión, lo cual quiere decir que el fenómeno, asentado efectivamente en el habla de la capital, no cuenta con el apoyo de las generaciones jóvenes, por lo que se trata de un fenómeno que tiende a ser frenado. La estratificación sociocultural está mucho más marcada: en una escala de cuatro niveles socioculturales, desde el más alto (1) al más bajo (4) se observa un progresivo aumento de porcentajes de elisión según descendemos en la escala social (esto es, según pasamos del nivel 1 al 4). Los hablantes de nivel cultural mayor practican más la norma, en tanto que los de nivel inferior tienden a apartarse de ella.

El otro trabajo es el *Estudio sociolingüístico de algunos aspectos del léxico del habla de Las Palmas* de Adela Morín[67], investigación llevada a cabo en el barrio de Vegueta y dedicada a estudiar determinadas parcelas del vocabulario (cuerpo humano, alimentación, vestuario y términos de designación),

[66] Tesis doctoral, 1988, inédita.

[67] Memoria de Licenciatura, 1984, inédita.

THESAURUS. Tomo XLV. Núm. 1 (1990). Carmen DÍAZ ALAYÓN. Los estudios del ...
Centro Virtual Cervantes

así como la actitud que ante las distintas unidades muestran los diferentes grupos sociales.

CARMEN DÍAZ ALAYÓN

Universidad de La Laguna
Las Palmas de Gran Canaria
Islas Canarias.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ALVAR, MANUEL, "Las hablas meridionales de España y su interés para la lingüística comparada", *Revista de Filología Española,* XXXIX, Madrid, 1955, págs. 284-313.

—, "El español hablado en Tenerife. Cuestión de principios", *Zeitschrift für romanische Philologie,* LXXXII, Tübingen, 1966, págs. 507-548.

—, "Andalucía, Canarias y el Nuevo Mundo, un problema de caracterización lingüística", *Estudios Canarios,* XI-XIII, La Laguna, 1968, págs. 70-72.

—, "Adaptación, adopción y creación en el español de las Islas Canarias", *Variedad y unidad del español,* Madrid, Prensa Española, 1969, págs. 147-174.

—, "Canarias en el camino de las Indias" (Prólogo de *La herencia lingüística de Canarias en Puerto Rico* de M. Álvarez Nazario), 1972, págs. 9-25.

—, "Datos para las etimologías de "tollo"='cazón' y "tonina"='delfín' ", *Studia Hispanica in Honorem R. Lapesa,* II, Madrid, 1974, págs. 21-28.

—, *Dialectología y cultura popular en las Islas Canarias,* Las Palmas de Gran Canaria, 1981.

—, "*Tabobo* (un falso guanchismo en las designaciones de la abubilla), *Anuario de Estudios Atlánticos,* XXII, Madrid-Las Palmas, 1981, págs. 477-483.

—, "Armella/Argolla", *Lingüística Española Actual,* 7, Madrid, 1985, págs. 87-102.

ALVAR, MANUEL, y GRANJA, F. DE LA, "*Aljaraz* 'campanilla, cascabel': un arabismo fantasma del español", *Revista de Filología Española,* LX, 1978-80, págs. 317-325.

THESAURUS. Tomo XLV. Núm. 1 (1990). Carmen DÍAZ ALAYÓN. Los estudios del ...
Centro Virtual Cervantes

ALVAR, MANUEL, y QUILIS, ANTONIO, "Datos acústicos y geográficos sobre la 'ch' adherente de Canarias", *Anuario de Estudios Atlánticos,* XII, 1966, págs. 337-343.

ÁLVAREZ NAZARIO, MANUEL, *La herencia lingüística de Canarias en Puerto Rico. Estudio histórico dialectal,* Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan de Puerto Rico, 1972.

—, "Influjos fonéticos del dialecto canario en negros criollos cubanos", *El elemento afronegroide en el español de Puerto Rico,* Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan de Puerto Rico, 1974, págs. 224-227.

—, "Relaciones histórico-dialectales entre Puerto Rico y Canarias", *I Simposio Internacional de Lengua Española,* Las Palmas de Gran Canaria, 1981, págs. 289-310.

ARMAS AYALA, ALFONSO DE, "Vocabulario toponímico de la isla de El Hierro, con un apéndice de nombres particulares dados por los pastores herreños a los ganados en sus predios comunales" y "Pequeño vocabulario de voces canarias con una lista de frases canariotas", *Tradiciones Populares* I, *Palabras y Cosas,* La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, 1944, págs. 43-55 y 59-81.

BARRERA ÁLAMO, FLORA LILIA, *El habla común del Hierro,* Excmo. Cabildo Insular de El Hierro y Centro de la Cultura Popular Canaria, 1985.

CABRERA PERERA, PEDRO, "Voces de la provincia de Las Palmas (Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura), *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares,* XVII, Madrid, 1961, págs. 365-373.

CORRALES ZUMBADO, CRISTÓBAL, "Arcaísmos léxicos en el español de Canarias y América", *II Jornadas de Estudios Canarias-América,* Santa Cruz de Tenerife, 1981, págs. 223-237.

—, "Los dialectismos canarios en el DRAE", *Revista de Filología,* I, Universidad de La Laguna, 1982, págs. 97-101.

CORRALES, CRISTÓBAL, y ÁLVAREZ Mª ÁNGELES, *El español de Canarias. Guía bibliográfica,* La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, 1988.

CULLEN DEL CASTILLO, PEDRO, "Algunos arcaísmos de los subsistentes en el léxico popular canario", *El Museo Canario,* núms. 73-74, Las Palmas de Gran Canaria, 1960, págs. 159-166.

DÍAZ ALAYÓN, CARMEN, "Sobre algunos provincialismos canarios en Abreu Galindo", *In Memoriam Inmaculada Corrales,* I, Universidad de La Laguna, Secretariado de Publicaciones, 1987, págs. 187-199.

—, "*Gánigo* und *teberite*", *Almogaren,* XVIII-XIX, Institutum Canarium (Hallein, Austria), 1987-1988, págs. 17-25.

—, "Einige Fragen zum kanarischen Wortschatz der Viehhaltung", *Almogaren,* XX (en prensa).

THESAURUS. Tomo XLV. Núm. 1 (1990). Carmen DÍAZ ALAYÓN. Los estudios del ...
Centro Virtual Cervantes

—, "Notas de dialectología canaria: el léxico palmero", *Revista de Filología,* Universidad de La Laguna (en prensa).

GALMÉS DE FUENTES, ÁLVARO, "Algunos dialectismos canarios en el habla güimarera del siglo XVIII", *Archivum,* XIV, Universidad de Oviedo, 1964, págs. 61-74.

GIESE, WILHELM, "Acerca de los indigenismos en el español de Canarias", *Revista de Historia Canaria,* XXII, 1956, págs. 96-98.

GUERRA NAVARRO, FRANCISCO, *Léxico popular de Gran Canaria, Obras Completas* I, Las Palmas de Gran Canaria, Edirca, 1983.

LAGUARDA TRÍAS, ROLANDO A., *Voces de Canarias en el habla montevideana,* Montevideo, 1982.

MACCURDY, RAYMOND R., *The Spanish Dialect in St. Bernard Parish,* Louisiana, Publicaciones de la Universidad de Nuevo México, Albuquerque, 1950.

—, "Los 'isleños' de la Luisiana. Supervivencia de la lengua y folklore canarios", *Anuario de Estudios Atlánticos,* XXI, 1975, págs. 471-591.

MARTÍ, JOSÉ, *Ansina jabla la isla* (3ª edición corregida y aumentada), Tenerife, 1986, 4 vols.

MORERA, MARCIAL, "Ajova-pejerrey: ¿un caso de sinonimia?", *Serta Gratulatoria in Honorem Juan Régulo,* I, Universidad de La Laguna, 1985, págs. 499-510.

—, "Observaciones sobre algunos portuguesismos canarios", *Tebeto,* I, Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura, 1988, págs. 225-239.

MORERA, MARCIAL, y ORTEGA, GONZÁLO, "El ocaso del léxico canario", *Gaceta de Canaria,* 7, Santa Cruz de Tenerife, 1984, págs. 49-51.

NAVARRO ARTILES, FRANCISCO, y CALERO CARREÑO, FAUSTO, "Vocabulario de Fuerteventura", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares,* XXI, 1965, págs. 104-142 y 215-272; XXII, 1966, págs. 135-199.

NUEZ CABALLERO, SEBASTIÁN DE LA, "Introducción al vocabulario canario-galdosiano (Los guanchismos)", *Anuario de Estudios Atlánticos,* XII, 1966, págs. 317-335.

ORTEGA OJEDA, GONZALO, "El español hablado en Canarias: visión sociolingüística", *Revista de Filología,* 0, Universidad de La Laguna, 1981, págs. 111-115.

PÉREZ VIDAL, JOSÉ, "Fichas para un vocabulario canario", *Revista de Historia de Canarias,* XI, 1945, págs. 62-71.

—, "Los provincialismos canarios del *Diccionario* de la Academia", *Revista Hispánica Moderna* (Nueva York), XIII, 1947, págs. 130-158.

THESAURUS. Tomo XLV. Núm. 1 (1990). Carmen DÍAZ ALAYÓN. Los estudios del ...

Centro Virtual Cervantes

—, "Influencias marineras en el español de Canarias", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares,* VIII, 1952, págs. 3-25.
—, "Aportación de Canarias a la población de América", *Anuario de Estudios Atlánticos,* I, 1955, págs. 91-197.
—, "La cestería en Canarias", *Revista de Historia de Canarias,* XXVIII, 1961, págs. 235-253.
—, "La ganadería canaria", *Anuario de Estudios Atlánticos,* IX, 1963, págs. 237-286.
—, "Canarias en Galdós", *Anuario de Estudios Atlánticos,* XIX, 1973, págs. 43-151.
—, "Un canarismo en Pérez Galdós, *a la pela", Revista de Dialectología y Tradiciones Populares,* XXXII, 1976, págs. 449-459.

PIRES DE LIMA, J. A., "A alma de Portugal na sua passagem para o Brasil", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares,* IV, 1948, págs. 365-386.

RÉGULO PÉREZ, JUAN, *"Abisero* y *abyssus* y sus problemas etimológicos", *Revista de Historia de Canarias,* XI, 1945, págs. 223-229.
—, "La palabra *feira* en Canarias", *Biblos,* XXI, Faculdade de Letras, Universidade de Coimbra, 1945, págs. 249-252.
—, "Carta lingüística de *umbría.* Adiciones y rectificaciones", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares,* III, 1947, págs. 273-275.
—, "Bibliografía crítica de los estudios lingüísticos relativos a Canarias", *Os estudos de lingüística romanica na Europa e na América desde 1939* (organizado por M. Paiva Boléo), sup. bibliográfico de *Revista Portuguesa de Filología,* Coimbra, 1951, págs. 203-225.
—, "Notas lexicográficas acerca de *beo, esteo* y *redina,* antiquismos supérstites en Canarias", *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach,* IV, Universidad de Oviedo, 1979, págs. 255-278.
—, "Afroamericanismos léxicos en el español de Canarias", *IV Coloquio de Historia Canario-Americana* (1980), Las Palmas de Gran Canaria, 1982, págs. 763-782.
—, "Contribución a la historia de la palabra *bamba,* afroamericanismo léxico adoptado por el canario en el siglo XVII", *II Simposio Internacional de Lengua Española,* 1984, págs. 341-357.

STEFFEN, MAX, "Sobre algunos nombres vulgares de *Ricinus communis* L. y *Euphorbia lathyris* L.", *Homenaje Serra,* III, Universidad de La Laguna, 1970, págs. 341-346.

TRUJILLO, RAMÓN, "Algunas características de las hablas canarias", *Simposio de Estudios Colombinos,* Universidad de La Laguna, 1981, págs. 9-24.
—, "Observaciones sobre las alternativas semánticas de ciertas formas de tratamiento en Canarias y América", *II Jornadas de Estudios Canarias-América,* Santa Cruz de Tenerife, 1981, págs. 211-219.

THESAURUS. Tomo XLV. Núm. 1 (1990). Carmen DÍAZ ALAYÓN. Los estudios del ...
Centro Virtual Cervantes